

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA INVERSIONES GUERHUR CIA LTDA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte , a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en M.H. Alcivar N. 42 y José Alavedra Tama Condominio ISABEL III 2do piso, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **INVERSIONES GUERHUR CIA LTDA**. Los siguientes socios: **Doctora Adriana Hurtado Lecaro.**, debidamente representada por su Apoderada Especial, Doctora Vivian Guerrero Ferber, conforme la carta poder que se adjunta para formar parte del expediente de la junta, representando ciento sesenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos y **Señora Adriana Guerrero Hurtado**, debidamente representada por su Apoderada Especial Doctora Vivian Guerrero Ferber conforme consta la carta poder que se adjunta para formar parte del expediente de la junta, representando doscientas cuarenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a doscientos cuarenta votos. Se encuentra presente además la Srta C.P.A. Martha Tomala Vera. Por encontrarse presente las socias que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día **Punto Uno:** Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, **Punto dos:** Aceptación de los Informes del Administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019. En virtud que se encuentra ausente la Gerente General de la compañía los asistentes deciden nombrar a la Sra C.P.A. Martha Tomala Secretaria Ad- Hoc de la Junta. Preside la sesión la Economista Glenia Zambrano de Drouet como Presidente y actúa como secretaria Ad- Hoc Sra C.P.A. Martha Tomala Vera. La Presidente solicita a la secretaria que verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión renunciando al requisito legal de la convocatoria previa, solicitando a la representante de las socias

su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta sesión, los mismos que luego de la deliberaciones correspondiente son aprobados por unanimidad. **Consecuentemente quedan aprobados los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019 y los informes del administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019** no habiendo otro punto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, habiéndose efectuado la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por los socios presentes en todas sus partes quienes firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe. F) Econ Glenia Z. de Drouet, Presidente, C.P.A. Martha Tomala Vera Secretaria Ad Hoc; F) P. Dra. Adriana Hurtado Lecaro socia , Dra. Vivian Guerrero Ferber, Apoderada Especial, F) P. Adriana Guerrero Hurtado socia Dra Vivian Guerrero Ferber, Apoderada Especial.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL AL QUE ME REMITERE EN CASO DE SER NECESARIO.



**C.P.A. Martha Tomala Vera
Secretaria Ad- Hoc**